



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 511/2012.

Sobre: Otras materias.

Solicitante: D/D.^a María Ascensión Peñafiel Villar, Fernando Pacheco León, Belén Peñafiel Villar, Sandra Peñafiel Sacristán y Bernardino Peñafiel Villar.

Procurador/a: Sr/Sra. María Luisa Velasco Vicario.

D/D.^a César Ortiz Villamor, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Briviesca.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 511/2012 a instancia de D/D.^a María Ascensión Peñafiel Villar, Fernando Pacheco León, Belén Peñafiel Villar, Sandra Peñafiel Sacristán y Bernardino Peñafiel Villar, expediente de dominio de las siguientes fincas:

«Urbana. – Casa habitación en la calle Herrerías, número diez, en el término municipal de Belorado. Extensión: Cincuenta y ocho metros cuadrados. Linderos: Derecha entrando, Marcelino Corral; izquierda y espalda, herederos de Francisco Uzquiza. Consta de planta baja, piso y desván».

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Briviesca, a 20 de diciembre de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)